

# IMPLICACIONES DEL DR-CAFTA PARA LA INTEGRACION CENTROAMERICANA

Anabel González

“Centroamérica y República Dominicana: Evaluación de los  
primeros años de implementación del DR-CAFTA”

Banco Centroamericano de Integración Económica y Woodrow Wilson Center

23 de abril del 2010

Tegucigalpa, Honduras

# CONTENIDO

- La integración centroamericana: un caso de éxito
- Los determinantes del éxito
- Nuevas oportunidades y retos
- El caso del CAFTA-RD
  - La explicación técnica
  - Las implicaciones
- Redefiniendo la agenda regional a la luz del CAFTA-RD
- Algunas preguntas claves para guiar la redefinición de la agenda regional
- Comentarios finales

# LA INTEGRACION CENTROAMERICANA: UN CASO DE EXITO

- La integración comercial centroamericana es un esquema de integración sub-regional exitoso
  - El más exitoso del continente americano
- A lo largo del tiempo ha resistido ...
  - Divergencias políticas
  - Cambios de modelo económico
  - Desastres naturales
- Se ha fortalecido
- Y ha generado crecimiento para sus miembros
  - Oportunidad de crecimiento para las pequeñas y medianas empresas
  - Consolidación de empresas regionales

# LOS DETERMINANTES DEL EXITO

- **Visión compartida sobre su importancia**
  - Aunque hay diferencias en la región (medios, grado, etc.), los países comparten que la integración económica centroamericana es importante
- **Pragmatismo y flexibilidad**
  - Ajuste de los instrumentos de la integración
  - Avance a distintos niveles
  - Integración centroamericana no ha sido un obstáculo para que los países de la región se integren al mundo
    - Caso distinto en otras sub-regiones
- **Impulso del sector privado**
  - Motor de la integración

# NUEVAS OPORTUNIDADES Y RETOS

- A partir de mediados de los años noventa y, con mayor fuerza, en esta década, los países de la región han suscrito varios TLCs
  - Han negociado de manera individual
  - Han negociado de manera conjunta
    - Con programas de desgravación diferenciados
- Estos TLC han contribuido a la modernización y diversificación de la estructura productiva, a la atracción de inversión y a la generación de empleo
  - Es necesario tener claro, sin embargo, que inciden en la posibilidad de conformar una unión aduanera en el corto plazo
    - Los países mantienen aranceles externos diferenciados

# EL CASO DEL CAFTA-DR

- El CAFTA-DR tiene un impacto muy importante en los países centroamericanos
  - Por su naturaleza y ámbito de cobertura
  - Por la participación de EE.UU. en el comercio e inversión de cada país de la región
  - Porque el CAFTA-RD tiene dos reglas muy importantes:
    - Se aplica entre los países centroamericanos
    - Coexiste con los instrumentos de la integración centroamericana

# La explicación técnica (1)

- Regla general en relación con la aplicación del CAFTA-RD: aplicación multilateral (entre los siete países Parte)
  - Art. 1.1:

“Las Partes de este Tratado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo XXIV del *Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994* y el Artículo V del *Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios*, establecen una zona de libre comercio”
  - Art. 2.1: Parte es:

“todo Estado respecto del cual haya entrado en vigor este Tratado”

## La explicación técnica (2)

- Regla general sobre la relación entre el CAFTA-RD y la integración centroamericana: coexistencia de ambos conjuntos de reglas, siempre que no sean inconsistentes con el CAFTA-RD
- Art.1.3.2:

“Para mayor certeza, nada en este Tratado impedirá a las Partes Centroamericanas mantener sus instrumentos jurídicos existentes de la integración centroamericana, adoptar nuevos instrumentos de la integración, o adoptar medidas para fortalecer y profundizar esos instrumentos, siempre y cuando esos instrumentos y medidas no sean inconsistentes con este Tratado”

# Las implicaciones: oportunidades y retos (1)

- Fortalecimiento y mejoramiento de las reglas que rigen el comercio entre los países centroamericanos
- Profundización del proceso de apertura en Centroamérica
  - De forma paulatina
  - Ampliación de fuentes de abastecimiento
  - Nuevas oportunidades de encadenamiento productivo
  - Reducción de costos de transacción y producción
  - Mejoramiento de las cadenas de distribución
- Generación de nueva inversión productiva
- Establecimiento de bases para esquema de convergencia regional (en un sentido más amplio) en el futuro

# Las implicaciones: oportunidades y retos (2)

- ¿Y el impacto de las listas de desgravación separadas por país?
  - ¿Erosión de preferencias?
  - ¿Eventual triangulación?
  - El impacto en la conformación del arancel externo común
    - A partir del 2015 el 95.2% de las líneas arancelarias llegará a 0
    - A partir del 2025 la totalidad de las líneas arancelarias – salvo los productos excluidos del programa de desgravación– llegará a 0

# Las implicaciones: oportunidades y retos (3)

- Retos de administrar dos regímenes preferenciales que coexisten
  - Conveniencia de promover revisión de la normativa regional para que se asemeje a la del CAFTA- DR (sobre todo en procedimientos aduaneros)
  - Importancia de fortalecer significativamente la institucionalidad encargada de la aplicación del CAFTA-RD para garantizar su debida aplicación, en la forma y con la gradualidad que el propio tratado prevé
  - Necesidad de resolver los conflictos que puedan presentarse y que se están presentando, en particular durante el período de “ajuste”

# REDEFINIENDO LA AGENDA REGIONAL A LA LUZ DEL CAFTA-RD

- La integración comercial centroamericana no puede ignorar la existencia del CAFTA-RD
  - Más aun cuando el CAFTA-RD se aplica entre países centroamericanos y coexiste con los instrumentos de la integración regional
- Los países deben “reinventar” la agenda regional para alinearla con las nuevas circunstancias
  - Maximizar las oportunidades del CAFTA-RD
  - Enfrentar los desafíos que presenta
- La tarea aun está pendiente
  - Y enfrentará desafíos adicionales con la suscripción del Acuerdo de Asociación Económica con la UE

# ALGUNAS PREGUNTAS CLAVES PARA GUIAR LA REDEFINICIÓN DE LA AGENDA REGIONAL (1)

- ¿Dónde invertir los recursos técnicos y económicos y el capital político?
  - ¿En la conformación plena de la unión aduanera?
    - ¿Para el 2025...?
    - Más importante aun, en un contexto en que los países centroamericanos van a tener cerca del 90% de su comercio bajo esquemas de libre comercio ... ¿cuál es el papel de un arancel externo común?
  - ¿En la facilitación del comercio?
    - Importancia de continuar mejorando los procesos de logística y aduana en la región
  - ¿En el fortalecimiento del espacio económico regional?
    - Esfuerzos deben basarse sobre estándares internacionales
  - ¿En la prevención de los conflictos comerciales?
    - Capacitación y concientización de autoridades nacionales

# ALGUNAS PREGUNTAS CLAVES PARA GUIAR LA REDEFINICIÓN DE LA AGENDA REGIONAL (2)

- La participación de Panamá
  - Flexibilidad y pragmatismo
- Hacia esfuerzos de convergencia y racionalización de TLCs vigentes
  - El caso de los TLC con México
    - El norte debe estar claro
  - ¿Otros esfuerzos?
- El mejoramiento de la infraestructura
  - Puede hacer más por la integración que muchos acuerdos
- Cooperación en otras áreas relevantes

# COMENTARIOS FINALES

- La integración comercial centroamericana ha pasado por diversas etapas y sus resultados son fruto del “tira y encoje” que ha caracterizado el proceso a lo largo del tiempo
- Los países parecen estar listos hoy para reencontrarse sobre una nueva base, más abierta, más disciplinada y más firme
- El CAFTA-DR no sólo contribuye a mejorar las reglas aplicables al comercio y a profundizar el proceso de apertura en la región, sino que genera un *momentum* muy especial para procurar el fortalecimiento de la integración comercial que conviene aprovechar
- El Acuerdo de Asociación Económica con la UE traerá consigo también nuevas oportunidades y retos para la integración regional
- Por ello, el proceso de negociación para fortalecer la integración centroamericana debe ser evaluado estratégicamente a la luz de estas nuevas realidades para redefinir su curso de acción